

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4447**      *JESÚS VIDAL, S.A.*

Los Administradores mancomunados de la Sociedad han adoptado el acuerdo de convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de junio de 2017, en la calle Torrelaguna, 16, local 6, a las once horas, en primera convocatoria y el día 29 del mismo mes y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado de cambios en el Patrimonio neto, la memoria y la propuesta de resultados.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 11 de mayo de 2017.- Los Administradores mancomunados.

ID: A170038329-1